

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

24739 *REMOLCADORES DE BARCELONA, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Y GUACHI 2000, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales de Accionistas y Socios de Remolcadores de Barcelona, S.A. y Guachi 2000, S.L. Sociedad Unipersonal, respectivamente, ambas celebradas el pasado día 18 de junio, después de aprobar sus respectivos balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2008, y el proyecto de fusión que había sido suscrito por ambas entidades y depositado en el registro Mercantil el pasado 14 de mayo, acordaron fusionarse mediante absorción de la sociedad Guachi 2000, S.L. Sociedad Unipersonal que sin disolverse traspasará en bloque, a título universal todo su patrimonio a Remolcadores de Barcelona, S.A. que por ser propietaria de todas las participaciones de la sociedad a absorber, no ampliará su capital social, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión antes referendario.

Se hace constar que todos los accionistas, socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y los balances de fusión, y los acreedores, además, podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

En Barcelona a, 29 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Remolcadores de Barcelona, S.A., don José María Mallol. El Administrador de Guachi 2000, S.L. Sociedad Unipersonal, don Jorge Hernández Almeida.

ID: A090056290-3